

1

Por acuerdo del Sr. Gobernador y á fin de que se sirva Ud. informar á esta Secretaría sobre el particular, le acompaño un ocurso del Sr. Manuel Elías Lucero, vecino de Fronteras, en el que pide la devolución de una cantidad que indebidamente dice haber pagado á la Recaudación de Rentas de aquél lugar, por venta de ganado.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Hermosillo, Febrero 8 de 1911.

Al Tesorero General del Estado,

Presente. -

Rancho Los Fresnos.-Fronteras, Son. Méx. mayo 9 de 1928.

Sr. Lic. Julio Mitchell
Casta de Lerma, num. 148.
México. D. F.

Muy estimado y fino amigo.

Fué en mi poder su grata del 14 de abril p.pdo. y en espera de que recibiera el Sr. Ing. Alfredo Huerta la orden para que pase á medir el terreno; no habia contestado su ya citada fecha, esperando hacerlo al remitirle las tres noticias detalladas precisando linderos, colindancias, rumbos y nombres precisos de los citios que quedan encerrados por los perimetros y plano de la mensura efectuada, á la fecha la dicha orden no ha llegado por lo que nada se ha podido--- hacer; por lo que le suplico acrivar se mande luego la orden al Sr. Ing. A. Huerta.

Desde su salida de México, mi sobrino Arturo, me telegrafio así como de varias poblaciones del trayecto, en Fronteras nos vimos y á su regreso de Nacozari, me fui con él hasta Agua Prieta, Son. hablamos bastante del asunto que Ud. tiene en sus buenas manos; estando gustoso en ayudarnos en todo lo que en su mano esté.

Con gusto quedo enterado que en los últimos dias de septiembre, pasará Ud. para Nueva York. revolviéndose acompañado de Arturo, á México.

Ya sea en su ida ó regreso, tengame al corriente de su paso, para verme en el punto mas cercano á Douglas Ariz.

Tengo fe que del resultado de nuestra conferencia y de los muchos datos que pueda darle respecto del monto de mi reclamación, sea reconocida y en justicia aceptada en su totalidad; dicha reclamación es insignificante atendiendo á lo que tomaron distintos jefes de las facciones en armas, solo un jefe Villista se llevo 1000. vacas, las fuerzas del Gobernador Maytorena dispusieron de mas de 6000. cabezas de ganado; mi sobrino P. ELIAS CALLES, que hera el jefe de todas las fuerzas Carrancistas en el Estado de Sonora, con su cuartel general en Agua Prieta, tambien dispuso de algun ganado para sus fuerzas y pueblo; de la misma manera perdi toda mi caballería mansa que tenia para el servicio del rancho, así como la bronca.

En dicha revolucion, quede arruinado, no obstante que fui partidario del Sr. Madero y Carranza, y les ayude en todo lo que pude, testigos de esto son, los Sres. Roberto V. Pasanaira, Rafael Cabilondo, mi primo Francisco, Elias S. y muchisimos mas, el General Jesus Aguirre y General Dardenas, con toda seguridad que que estas mis pérdidas no bajaron de \$ 20000000.00 docientos mil dolares, y no presenté por esto ninguna reclamación, por lo que es una deuda de mucha justicia se me reconozca y pague la pequeña cantidad que perdí en ayudar á la causa del Sr. F. V. Madero.

En espera de su contestación, me repito su afmo. atto. amigo y S.S.

casta de Manuel Elias Lacer

3

RAFAEL ELIAS.
GANADERO Y AGRICULTOR.
AVENIDA JUAREZ No. 191

LA MESA, CANANEA, SON. Octubre 11 de 1913

Señor. Manuel Elias L. Douglas,

Mi estimado hermano,

Quedo impucito de tu apreciable fecha
6 del mes en curso.

Mucho te agradezco tu telegrama dandome
aviso del ganado, que se trajeron de Sta Rosa
sin mi voluntad; así es que hicistes bien
en reclamarlo, a' P. E. Sealles semejante atentado.
Me parese muy bien lo que hicistes de ponerle
un recurso al Gobernador pues debido a ello se
nos devolvió el ganado que nos quedaba, habien-
dolo devuelto ~~de~~ donde lo tomaron dicho ganado.
Hase tiempo que estoy queriendo dar una buelta
a Sta Rosa pero no me ha sido posible hacerlo.
Mucho te agradezco que siempre que puedas hagas
por mí lo que puedas en mi bien como lo hicistes
esta vez, pues está seguro que yo lo hare lo mismo
con tígo.

Te retornare tus memorias todas las

de esta tu casa,

Tu hermano que deberas tener,

Rafael Elias

Gerardo Sisniega.
Editor-Librero.
Apartado, 917.
México.D.F.

12 de febrero de 1934.

Sr. don Manuel Elías Lucero,
Fronteras.-Son.

Muy respetable amigo:

Recibí oportunamente el certificado que me mandó desde Douglas el 3 de enero del corriente año. Tengo ya en mi poder los retratos de que habla su grata carta de la misma fecha.

En el retrato de su papá se le pasó poner, la fecha en que murió en Bacuachi: día, mes y año.

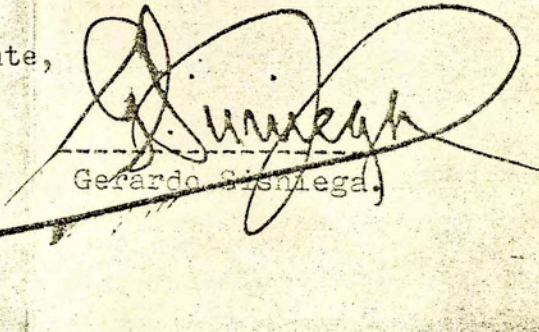
En el retrato de su mamá, se le pasó poner la fecha en que murió y el lugar: día, mes y año y el nombre del lugar donde murió.

En el funeral de su hermano don Plutarco Elías Lucero, se le pasó poner, día, mes y año en que murió.

Necesito estos datos con mucha urgencia por estar ya en publicación mi trabajo.

Oportunamente retornaré a Udes. los materiales que se ha dignado proporcionarme.

Sabe le aprecia sinceramente,


Gerardo Sisniega.

5
Prof. Gerardo Sisniega

Editor y Librero.

Apartado No. 917.

MEXICO, D.F.

5 de octubre de 1934.

Sr. don Manuel Elías Lucero,
Calle-7.-730,
Douglas, Arizona.E.U.de A.

Respetable y buen amigo:

Mandé a usted una carta a fines de agosto y no deseo que se haya extraviado.-Le agradeceré sacarme de la duda.

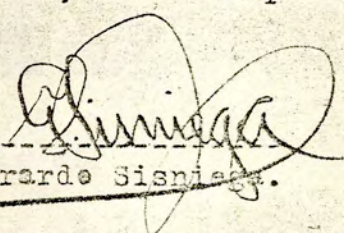
Ahora tengo el honor de mandarle, dedicado, un ejemplar de mi obra, "Una Página de Historia de México", que es como un anticipo a mi 2da.edición, que ya anuncié en una hoja que le incluyo y que fué impresa anteayer.-Yo anhele que acepte usted mi obsequio por ser un pálido tributo a su gentileza por haberme atendido, desde un principio, cuantas veces lo he solicitado.

Bien sabe el Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles, mi antiguo afecto por él y sus familiares, y en honor a ese aprecio, juzgué necesario revelar, con documentos y gráficas, el robusto tronco de él y sus ancestros.-Parece que le acerté y de ello me hallo orgulloso. En mi 2da edición desaparecerán algunos errores como la fecha exacta en que falleció su Sra. madre y que fué el 15 de abril de 1902.

No deje usted, respetable amigo, mandarme cuanto dato estime pertinente, para que, el trabajo definitivo, sea un monumento de veracidad.-

Me anticipo a creer que usted me ha perdonado, desde un principio, por mis repetidas molestias.

Sabe le aprecia muy sinceramente su amigo,


Gerardo Sisniega.

Fronteras, Son. Méx; nov. 5 de 1934.

Sr. Prof. Gerardo Sisniega.
México. D.F.

Muy respetable y fino amigo.

Recibi su carta de agosto, dando hoy contestación y á la del 5 de octe. la demora es debido á que no existiendo en todos estos contornos, personas viejas que pudieran dar me detalles ciertos de lo acontecido en épocas pasadas, para cubrir los informes á que se refiere en fina carta, he invertido este tiempo en ver si me hera posible poder adquirir dicha información, siendome penoso manifestar que mis indagaciones no fueron coronadas por el éxito.

Creo que el único que pudiera darle suficiente información, es el Sr. Prof. Manuel Sandomingo, es buen amigo mio, quien me hizo el obsequio de el oficio original, que mi Sr. padre dirigió al C. Prefecto de Altas, Son. Méx.

Ya me diriji á mi dicho amigo, suplicandole que si no tenia inconveniente, tuviera la bondad en facilitarme una copia de los documentos que ha copiado de los archivos de los Municipios, referente á los acontecimientos historicos en SONORA. En cierta ocasion platicando con él, me dijo que estaba recorriendo todos los pueblos para documentarse de los hechos y personas que han figurado en la vida historica de SONORA por que pensaba publicar un libro que titularia "Reseña Histórica del Estado de Sonora."

Sin saber en donde radica le escribi á la capital Hermosillo, como no ha tenido contestación creo no se encuentra en ese lugar, si Ud. lo conoce y sabe en donde se encuentra, cree no se rehuse á facilitarle los documentos que se sirva solicitar.

Estimado amigo, le doy las debidas gracias muy agradecido por su valioso regalo y conceptos que con su puño y letra estampa en la dedicatoria que me hace, de su obra "UNA PAGINA DE LA HISTORIA DE MEXICO."

Reciba mi felicitación por el éxito alcanzado en su primer obra, y mi agradecimiento por el afecto á mi sobrino Gral. P. Elias Calles y á sus familiares

No se que grado de parentesco tenia mi Sr. padre con el Sr. Manuel Elias Pro, creo que las familias Elias dependen del mismo troco.

No piense que me dá molestia alguna, solo deploro no haber podido satisfacer debidamente, los informes requeridos.

Sabe que me tiene á sus órdenes como sinceramente su amigo que le estima.

Manuel Elias L.

1946 6

Dramática Curación de Don Manuel Elías

Fronteras, Marzo 12.—

Hoy en la madrugada sufrió un fuerte ataque al corazón el Sr. Don Manuel Elías, ganadero ampliamente conocido y estimado en esta región.

La gravedad del caso hizo que fuera necesario traer al médico del lugar, el joven Dr. Francisco Solórzano, quien desde luego se hizo cargo del paciente. Se hizo el examen de rigor, como resultado del cual comunicó a los familiares la suma seriedad del caso, agravada por la edad del Sr. Elías, que ya cuenta 83 años.

Pocos minutos después de las 2:00 de la mañana dejó de latir el corazón por espacio de varios segundos. El Dr. Solórzano lo hizo del conocimiento de los familiares, y explicó lo que a continuación iba a intentar era únicamente un recurso supremo y desesperado, pero que la lucha contra la muerte ya estaba prácticamente terminada y perdida.

Tomando una ampolla

de adrenalina la inyectó directamente dentro del corazón del paciente. En seguida se retiró a esperar el resultado.

Instantáneamente se advirtió un ritmo acelerado, aunque desordenado, en aquel corazón que ya había dejado de funcionar, y varias horas después el Dr. Solórzano pudo decir a los hijos de Don Manuel que definitivamente había probabilidades de salvar al enfermo.

Se dispuso que fuera trasladado a Agua Prieta, para lo cual fue llamado el Dr. Mayoral, director del Sanatorio Calderón. A las doce del día fue instalado a bordo del La Sall del Ferrocarril de Nacozari, habiendo hecho el viaje acompañado de su Esposa Francisca Pesqueira y de su hijo Rodolfo, y de los doctores Mayoral y Solórzano.

N. de la R. Según nos informan los familiares el Sr. Elías ya se encuentra sumamente aliviado.

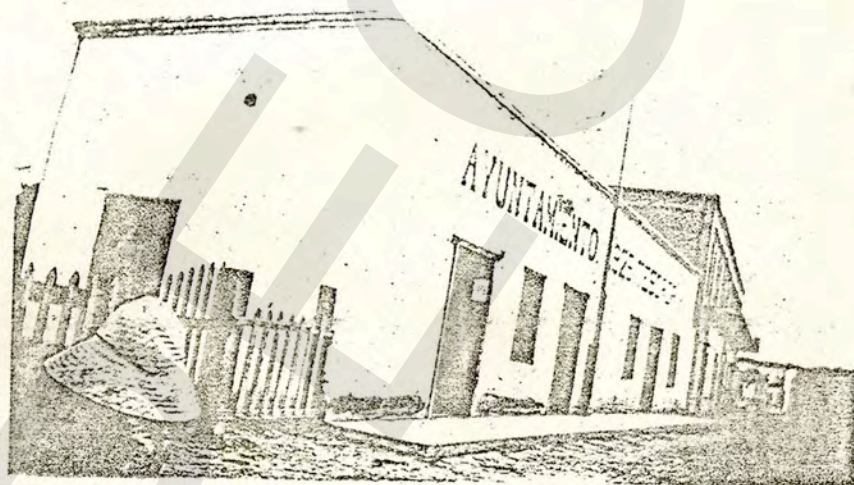
EDICTO

Hoy radicóse este Juzgado juicio sucesorio intestamentario a bienes de Manuel Elías L. de acuerdo Artículo 771 Código procedimientos civiles, se convoca a quienes consideren con derecho herencia y a los acreedores presentarse deducirlos. Junta herederos tendrá lugar a diez enero próximo.

Agua Prieta, Sonora, Noviembre 19 de 1965.

El Secretario del Juzgado.
Héctor Coronado Ortega.

(30426)



Esta fue la casa de mi abuelo en
Fronteras donde nacio mi Papá - Ahí
mataron a Carlos Elias Lucero. ~~El~~
Era en forma de L. Ya no existe -
La casa de 2 pisos era donde vivia
Panchito Elias.

Arllin

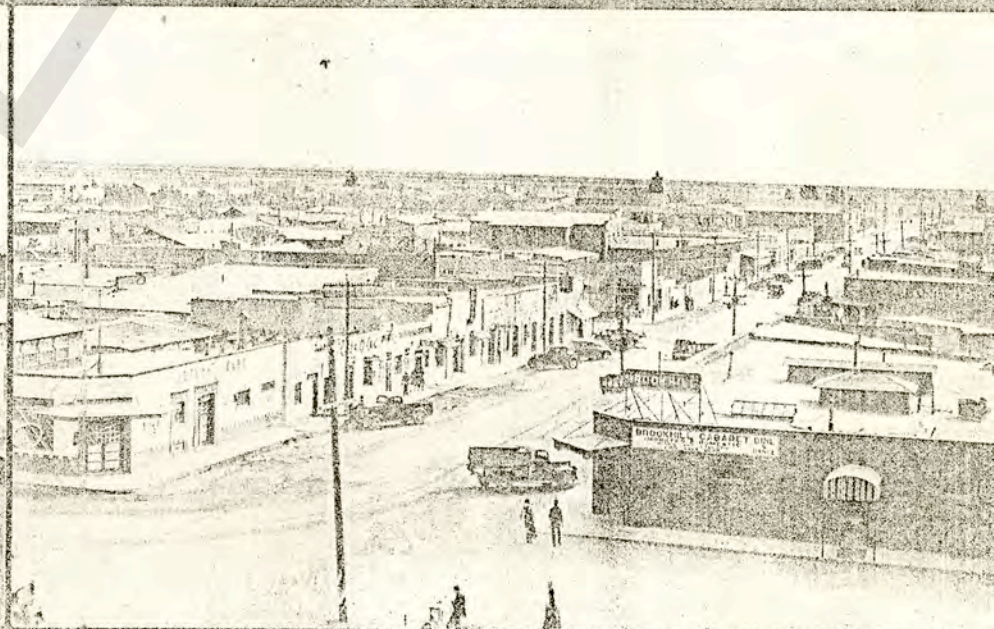
1917



91535-AGUA PRIETA, SONORA MEXICO, ACROSS THE LINE FROM DOUGLAS, ARIZ.



VISTA GENERAL
AGUA PRIETA SON. 4/ General View 2/



Tengo las originales a se las ofrezco